APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA
ADICIÓN 01

CONTRATO No:	*CE - 15 - 2023*
OBJETO:	*Contratar en nombre de la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS, el servicio de embalaje y transporte de carga que requiera la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales desde y hasta todos los despachos y sedes del Distrito Judicial de Manizales o cualquier destino nacional.*
CELEBRADO ENTRE:	*COMPAÑÍA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S., y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Caldas.*
FECHA DE INICIO:	*16 de marzo de 2023*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*29 de febrero de 2024*
VALOR CONTRATO:	*$ 15.200.000*
VALOR ADICIÓN:	*$ 7.500.000*
VALOR TOTAL:	*$ 22.700.000*
PÓLIZAS No:	*3590257-7 Y 0901211-4*
EXPEDIDA POR:	*SURAMERICANA - 12 de diciembre de 2023*

RIESGOS	*%*	*VIGENCIAS*		*VALORES*
Cumplimiento	*10%*	*16/03/2023*	*30/06/2024*	*2.270.000*
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	*20%*	*16/03/2023*	*01/03/2027*	*4.540.000*
Responsabilidad Civil Extracontractual	*200 SMMLV*	*16/03/2023*	*30/06/2024*	*232.000.000*

Por encontrarse expedidas conforme a lo solicitado en la cláusula cuarta de la adición 01 al contrato estatal CE-15-2023, se aprueba la póliza relacionada de acuerdo con lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en Manizales a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023.

MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Seccional de administración judicial

Vto Bo: Roney Bartolo Florez